

INFORMACIÓN SOBRE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO
Informe presentado a la Contraloría General de la República

Entidad: COMISIÓN DE REGULACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO - CRA
 Representante Legal: Director Ejecutivo, Dra. Alejandro Ivan Gualy Guzmán
 NIT: 830.000.212 - 6
 Período Informado: AUDITORÍA GUBERNAMENTAL CON ENFOQUE INTEGRAL VIGENCIA FISCAL 2010
 Fecha de Suscripción: 25 de agosto de 2011
 Fecha de Evaluación: 31 de diciembre de 2011

25-ago-11
31-dic-11

Numero consecutivo del hallazgo	Código hallazgo	Descripción hallazgo (No mas de 50 palabras)	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación Metas	Fecha terminación Metas	Plazo en semanas de las Meta	Avance físico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance físico de ejecución de las metas	Puntaje Logrado por las metas (Poi)	Puntaje Logrado por las metas Vencidas (POMVI)	Puntaje atribuido metas vencidas	Efectividad de la acción	
																		SI	NO
AUDITORIA GUBERNAMENTAL CON ENFOQUE INTEGRAL VIGENCIA FISCAL 2010																			
H1		<p>ARCHIVO DE DOCUMENTOS:</p> <p>1) El acta de liquidación del contrato No. 033 del 22 de abril de 2010 suscrito con Empresa cooperativa de trabajo asociada SERCONAL se encontró sin fecha y sin firmas.</p> <p>2) Contrato de suministro No. 030 del 18 de marzo de 2010, el cual se encuentra a nombre del contratista ESCOBAR, OSPINA Y COMPAÑIA LIMITADA; el expediente contentivo de los documentos del contrato Carpeta N°1 contiene 638 folios.</p> <p>3) Contrato No. 123 de noviembre 29 de 2010, SERCONAL, Carpeta con 322 folios.</p> <p>4) Contrato 132 carpeta con 386 folios-Industrias fuller Pinto S.A. 388 folios 8 entre otros lo que dificulta el manejo de la misma.</p>			<p>Elaborar una base de datos de control, e incorporarla en el sistema de gestión de la calidad con el fin de garantizar que en los expedientes de los diferentes contratos solo reposan los documentos debidamente legalizados en las etapas precontractual, contractual y postcontractual.</p>	<p>Las actas de liquidación de los contratos se anexaran a los expedientes de los expedientes, una vez hayan sido firmadas por el contratista y por el interventor de la entidad.</p>	<p>Garantizar que en los expedientes contractuales no reposen documentos, sin el lleno de los requisitos legales.</p>		1	25-ago-11	31-dic-11	18	1	100%	18	18	18		
					<p>Someter a consideración del Comité de conformidad con las normas establecidas para la gestión documental.</p>	<p>La entidad realizara un análisis y/o estudio interno de conformidad con las normas establecidas para la gestión documental, con el fin establecer un estándar máximo de folios que deben reposar en cada expediente.</p>	<p>Facilitar la consulta y manejo del archivo físico de los procesos contractuales de la entidad.</p>		1	25-ago-11	31-dic-11	18	1	100%	18	18	18		
H3		<p>ELABORACION PLAN DE COMPRAS:</p> <p>En el Plan de compras reportado a la Contraloría General de la República se establecen tres proyectos en la columna denominada descripción del elemento que pesan en el valor total del Plan de compras un 70%.</p>			<p>Desagregar cada uno de los rubros del presupuesto de inversión de la entidad, con el fin de que sirva como herramienta de seguimiento y control en el sistema integrado de gestión de la calidad.</p>	<p>Discriminar los rubros del presupuesto de inversión en el plan de compras de la vigencia fiscal 2011 y efectuar su cargo al SICE.</p>	<p>Discriminar los rubros del presupuesto de inversión de la entidad de acuerdo a los planes, programas y proyectos planteados en la elaboración del presupuesto de inversión de la entidad.</p>		1	25-ago-11	31-dic-11	18	1	100%	18	18	18		

INFORMACIÓN SOBRE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO
Informe presentado a la Contraloría General de la República

Entidad: COMISIÓN DE REGULACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO - CRA
 Representante Legal: Director Ejecutivo, Dra. Alejandro Ivan Gualy Guzmán
 NIT: 830.000.212 - 6
 Período Informado: AUDITORÍA GUBERNAMENTAL CON ENFOQUE INTEGRAL VIGENCIA FISCAL 2010
 Fecha de Suscripción: 25 de agosto de 2011
 Fecha de Evaluación: 31 de diciembre de 2011

25-ago-11
31-dic-11

Numero consecutivo del hallazgo	Código hallazgo	Descripción hallazgo (No mas de 50 palabras)	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación Metas	Fecha terminación Metas	Plazo en semanas de las Meta	Avance físico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance físico de ejecución de las metas	Puntaje Logrado por las metas (Poi)	Puntaje Logrado por las metas Vencidas (POMVi)	Puntaje atribuido metas vencidas	Efectividad de la acción	
																		SI	NO
H4 D1		<p>USO VEHICULOS CRA:</p> <p>La Resolución UAE-CRA No. 590 de agosto 18 de 2009, establece en el artículo primero: Vehículos, la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento básico-CRA cuenta actualmente con cuatro vehículos de su propiedad, los cuales constituyen herramienta fundamental para el cumplimiento de la función institucional, razón por la cual se destinan exclusivamente conformen a la normatividad vigente, para los servidores públicos que desempeñen los cargos de experto comisionado, quienes serán los cuentadantes de estos bienes, en razón de la modalidad de asignación exclusiva.</p>			Presentar al comité SIGC de la entidad el resultado de la revisión de la norma interna para para adoptar las medidas correspondientes.	Revisar las disposiciones contenidas en la Resolución UAE-CRA No. 590 del 18 de agosto de 2009, referente al tema de uso de vehículos, para determinar los posibles ajustes en virtud de las necesidades actuales, dentro de los objetivos misionales y administrativos de la entidad.	Mejorar los mecanismos de control para el uso de los vehículos de la entidad, que garanticen el estricto cumplimiento a la normatividad legal vigente.		1	25-ago-11	31-dic-11	18	1	100%	18	18	18		
		<p>La CGR, establece que existe uso inadecuado de los vehículos en la entidad e incumplimiento a las normas de austeridad del gasto y a la Resolución UAE-CRA N°590 del 18 de agosto de 2009 expedida por el director ejecutivo de la CRA, constituyendo un hallazgo con presunta incidencia disciplinaria Ley 734 de 2002 artículo 34.</p>			Ajuste e incorporación de los formatos de seguimiento y control de uso de los vehículos de la entidad, en el sistema de gestión de la calidad, previa presentación en el Comité SIGC.	Implementar los formatos de seguimiento y control al uso de los vehículos en el sistema de gestión de la calidad.	Contar con una herramienta de seguimiento y control eficiente, que permita tomar acciones correctivas.		1	25-ago-11	31-dic-11	18	1	100%	18	18	18		
H5		<p>CONSUMO DE COMBUSTIBLE:</p> <p>En el parágrafo segundo del artículo primero de la Resolución UAE-CRA N°590 de 18 de agosto de 2009, establece "La Subdirección Administrativa y Financiera deberá garantizar el oportuno suministro de combustible para los vehículos de la entidad, de acuerdo con el tope o cupo establecido para tal efecto que es de hasta 50 galones mes, que deberá controlar el conductor mecánico que sea asignado a cada experto comisionado</p>			Presentar al comité SIGC de la entidad el resultado de la revisión de la norma interna para para adoptar las medidas correspondientes.	Revisar las disposiciones contenidas en la Resolución UAE-CRA No. 590 del 18 de agosto de 2009, referente al tema del consumo de combustible, para determinar los posibles ajustes en virtud de las necesidades actuales, dentro de los objetivos misionales y administrativos de la entidad.	Mejorar los mecanismos de control para el consumo de combustible de la entidad, que garanticen el estricto cumplimiento a la normatividad legal vigente.		1	25-ago-11	31-dic-11	18	1	100%	18	18	18		

INFORMACIÓN SOBRE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO
Informe presentado a la Contraloría General de la República

Entidad: COMISIÓN DE REGULACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO - CRA
 Representante Legal: Director Ejecutivo, Dra. Alejandro Ivan Gualy Guzmán
 NIT: 830.000.212 - 6
 Período Informado: AUDITORÍA GUBERNAMENTAL CON ENFOQUE INTEGRAL VIGENCIA FISCAL 2010
 Fecha de Suscripción: 25 de agosto de 2011
 Fecha de Evaluación: 31 de diciembre de 2011

25-ago-11
31-dic-11

Numero consecutivo del hallazgo	Código hallazgo	Descripción hallazgo (No mas de 50 palabras)	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación Metas	Fecha terminación Metas	Plazo en semanas de las Meta	Avance físico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance físico de ejecución de las metas	Puntaje Logrado por las metas (Poi)	Puntaje Logrado por las metas Vencidas (POMVI)	Puntaje atribuido metas vencidas	Efectividad de la acción	
																		SI	NO
		cuentadante del consumo que realice durante el mes, en un todo orientado a la austeridad en el gasto por este concepto".			Ajuste e incorporación de los formatos de seguimiento y control de consumo de combustible de la entidad, en el sistema de gestión de la calidad; previa presentación en el Comité SIGC.	Implementar los formatos de seguimiento y control al consumo de combustible en el sistema de gestión de la calidad.	Contar con una herramienta de seguimiento y control eficiente, que permita tomar acciones correctivas.		1	25-ago-11	31-dic-11	18	1	100%	18	18	18		
H6		<u>PARTIDAS CONCILIATORIAS:</u> Existen partidas conciliatorias por registrar en bancos de la entidad, superiores a 6 meses por valor de \$5,88 millones, lo cual genera una subestimación en la cuenta del efectivo.			La tesorería de la CRA requerirá mensualmente a la entidad financiera, con el fin de obtener soporte físico de las partidas conciliatorias no identificadas.	Requerir a la entidad financiera, con el fin de solicitar soporte de las consignaciones de las partidas conciliatorias que no han sido identificadas por la entidad.	Lograr la identificación de la mayoría de las partidas conciliatorias para que sean incorporadas a la contabilidad.		1	25-ago-11	31-dic-11	18	1	100%	18	18	18		
H7		<u>BANCOS:</u> La CGR estableció que se presenta incertidumbre por valor de \$97,49 millones en la cuenta de bancos, puesto que la entidad elaboró comprobante de ajustes a 31 de diciembre de 2011 por las partidas conciliatorias presentadas entre los extractos bancarios y el saldo en libros, sin tener los soportes correspondientes (Notas Debito/Crédito Bancarias).			La oficina de contabilidad elaborara el ajuste contable reversando el valor de \$97,49 millones en la cuenta de bancos, dejando las respectivas partidas en su naturaleza contable inicial.	Elaborar el ajuste contable de reversión por valor de \$97,49 millones en la cuenta de bancos.	Garantizar que los saldos de los estados financieros de la entidad reflejen la situación clara completa y fidedigna de la entidad.		1	25-ago-11	31-dic-11	18	1	100%	18	18	18		
					Las oficinas de tesorería, contabilidad y contribuciones elaboraran un seguimiento de los saldos por conciliar, con el fin de obtener soporte físico para el ingreso contable y presupuestal de las partidas conciliatorias no identificadas.	Adelantar una gestión financiera, con el fin de identificar las consignaciones que generan partidas conciliatorias que no hayan sido identificadas por la entidad.	Lograr la identificación de la mayoría de las partidas conciliatorias para que sean incorporadas a la contabilidad y evitar ajustes en la cuenta de bancos de la entidad.		1	25-ago-11	31-dic-11	18	1	100%	18	18	18		

INFORMACIÓN SOBRE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO
Informe presentado a la Contraloría General de la República

Entidad: COMISIÓN DE REGULACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO - CRA
 Representante Legal: Director Ejecutivo, Dra. Alejandro Ivan Gualy Guzmán
 NIT: NIT : 830.000.212 - 6
 Período Informado: AUDITORÍA GUBERNAMENTAL CON ENFOQUE INTEGRAL VIGENCIA FISCAL 2010
 Fecha de Suscripción: 25 de agosto de 2011
 Fecha de Evaluación: 31 de diciembre de 2011

25-ago-11
31-dic-11

Numero consecutivo del hallazgo	Código hallazgo	Descripción hallazgo (No mas de 50 palabras)	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación Metas	Fecha terminación Metas	Plazo en semanas de las Meta	Avance físico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance físico de ejecución de las metas	Puntaje Logrado por las metas (Poi)	Puntaje Logrado por las metas Vencidas (POMVi)	Puntaje atribuido metas vencidas	Efectividad de la acción	
																		SI	NO
H8		ARCHIVO DOCUMENTAL-TESORERIA: La CGR estableció que la entidad archiva los documentos de acuerdo con la fuente y no de forma secuencial, de conformidad con su generación en el tiempo; lo que ocasiona dificultades en la búsqueda documental.			Lograr que Los soportes generados por SIIF Nación II en el modulo de tesorería, se archiven de forma secuencial y faciliten la búsqueda documental.	Para la presente vigencia se anexaran los ordenes de pago generadas por el SIIF Nación II y se archivarán de forma secuencial en cada uno de los pagos realizados, independiente de la fuente de pago.	Facilitar la consulta de los documentos que soportan los pagos de la entidad.		1	25-ago-11	31-dic-11	18	1	100%	18	18	18		
TOTALES												201,14			201,14	201,14	201,14		

Convenciones:

	Columnas de calculo automático
	Información suministrada en el informe de la CGR
	Celda con formato fecha: Día Mes Año
	Fila de Totales

Evaluación del Plan de Mejoramiento

Puntajes base de Evaluación:

Puntaje base de evaluación de cumplimiento

Puntaje base de evaluación de avance

Cumplimiento del Plan de Mejoramiento

Avance del plan de Mejoramiento

PBEC	201
PBEA	201
CPM = POMMVi / PBEC	100,00%
AP = POMi / PBEA	100,00%

Dra. Alejandro Ivan Gualy Guzmán
 Director Ejecutivo
 Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico -CRA-

Hitler Rouseau Chaverra Ovalle
 Asesor 1020 Grado 15 Con funciones de Control Interno.
 Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico -CRA-